



JOSE CARLOS DIAZ TURIZO

Abogado – Universidad Popular Del Cesar
Edif. Edificio Con casa piso 6 oficina 605
Cartagena- Bolívar
Celular -Móvil: 313 548 85 47

Señor (a)

JUEZ (A) PROMISCOU MUNICIPAL DE MAJAGUAL- SUCRE

E. S. D.

Referencia: Proceso Ejecutivo Singular de BANCO AGRARIO DE COLOMBIA contra CASTULO MANUEL ARREOLA SALCEDO, Radicación N° 2017-095

JOSE CARLOS DIAZ TURIZO, conocido de autos como vocero Judicial del **BANCO AGRARIO DE COLOMBIA**, quien obra como parte demandante en el proceso de la referencia, comedidamente acudo a su digno despacho con la finalidad de presentar **ACTUALIZACION DE LIQUIDACION DEL CREDITO** en los siguientes términos:

TITULO VALOR	PAGARE No. 063406100006233
CAPITAL	(\$10.215.000) M/CTE
FECHA DEL TITULO VALOR	Fecha 27 de Mayo de 2014
INTERESES CORRIENTES O PLAZO	(\$1.551.729) M/CTE
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA OBLIGACION INTERESES MORATORIOS (2.4%)	Fecha 09 de Julio de 2016 hasta el 12 de Julio de 2016=\$1.155.428, y desde el 13 de Julio de 2016 hasta el 13 de Febrero de 2019=\$7.845.120
ACTUALIZACION DE INTERESES MORATORIOS- 2022 (2.2%)	Desde el 14 de Febrero de 2019 hasta el 14 de Abril de 2022 (\$10.215.000) x 2.2%= \$224.730 x 38 meses =\$8.539.740
CAPITAL	(\$10.215.000)
INTERESES CORRIENTES	\$1.551.729
INTERESES MORATORIOS	\$17.540.288
OTROS CONCEPTOS	\$ 561.624
GRAN TOTAL	\$29.868.641

Para un gran total del pagaré de VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS (\$29.868.641) M/CTE.

Atentamente,

JOSE CARLOS DIAZ TURIZO
C.C. No. 73.209.852 de Cartagena
T.P. No. 195.343 del H. C. S. de la J